

La noble casa de los Bolío de Yucatán .

Por Don Norberto de Castro y Tosi

Jefe de Armas de Costa Rica y Guarda de su Armorial General,
Miembro Correspondiente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

La rama de Costa Rica de la noble casa genovesa de Bolio, siempre se ha considerado emparentada por vía de agnación con la que radicó en la Ciudad de Mérida de Yucatán. Con el propósito de averiguar lo que había de cierto en esta pretensión consultamos en esta Ciudad de México al conocido genealogista de Yucatán Sr. Don J. Ignacio Rubio Mañé, el cual no sólo me ha comunicado los datos que posee sobre el origen de esta casa, sino que también me ha autorizado para publicarlos en Costa Rica si quisiere; tal espíritu de comprensión debe servir de ejemplo, ya que difícilmente podrían progresar las ciencias genealógicas si cada investigador fuese avaro de sus conocimientos y descubrimientos.

Bien es sabido el origen de la rama en Costa Rica, que dimos a conocer en la "Lista de Fundadores de Casas Hidaigas", (*) fundada por Don Carlos Bolio y Ridolfi, natural del Principado de Génova, e hijo legítimo de Don Juan Bautista Bolio y Doña Rosa Ridolfi, y descendiente de la casa de Bolio (Bollius), Señores de Bolio, o Beuil en el Condado de Niza, quien contrajo canónico matrimonio el 13 de Noviembre de 1804, con Doña Josefa Irene de Zamora y Coronado, dama de acreditada nobleza e ilustre prosapia.

La rama de Yucatán llegó a Indias muy anteriormente a la de Costa Rica, ya que fué fundada por el Cap. Don Santiago de Bolio y Justiniani, natural de Génova, quien contrajo canónico matrimonio el 10 de Mayo de 1660, con Doña Felipa de Ojeda y de la Fuente (h. 1. del Oidor Don Francisco de Ojeda y Guzmán y Doña María de la Fuente).

La genealogía de esta casa aparece en el Libro intitulado "A través de las Centurias" por el Lic. Don José María Valdés Acosta, paciente y erudito genealogista yucateco, ya fallecido, en el tomo I. y PP. 253 y siguientes, publicado en el año 1923. En ésta declara que el Cap. Don Santiago de Bolio fué hijo legítimo del Cap. Don Santiago de Bolio y Doña María Justiniani, fundándose sobre la partida de matrimonio de este fundador.

Pero el Sr. Don Ignacio Rubio Mañé ha hallado (Archivo de Notarios, México, D. F. Protocolo de Francisco de Quiñones, Libro I. año 1692. FF. 231. v. 236. v.) el testamento del Cap. Don Santiago de Bolio, y en ella declara que es natural de la Villa de Sestre de Poniente en el Señorío de Génova, hijo legítimo de Antonio de Bollio y María Rapela Justiniana, vecinos que fueron de dicha Villa. Débese tener por lo tanto por equivocado el dato del Sr. Valdés Acosta.

El Capitán Don Santiago de Bolio casó como dijimos en primeras nupcias con Doña Felipa de Ojeda, teniendo por hijos a:

* Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. Año VII. Página 105.

1) Doña María Manuela c. c. Don Francisco Ponce de León.

2) Don Manuel.

3) Don Antonio, Clérigo subdiácono.

4) Doña Juana Rosa c. c. el Sarg. May. Don Martín de Urzúa y Ariz-Mendi. I. Conde de Lizárraga, Adelantado del Peten, Señor de Horca y Cuchillo con vasallos en Lizárraga, Cirreareros, y Orbisú, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitán General de Yucatán. Cozumel y Tabasco, y luego Gobernador y Capitán General de Filipinas, Presidente de la Real Audiencia de Manila.

5) Don Melchor.

Don Santiago de Bolio y Justitiani casó en segundas nupcias con Doña Teresa de Zeuriche, en la Ciudad de México, teniendo por hijo a:

6) Don José.

En terceras nupcias casó con Doña Isabel Irissi, siendo hijo otro

7) Don José.

La casa de Bolio de Yucatán obtuvo en tiempo de la colonia cargos honoríficos de República y militares condignos con su ilustre calidad, como:

Don Santiago Bollio y Justiniani: Capitán, Contador de la Real Hacienda.

Don Manuel de Bolio y Ojeda: Maestre de Campo.

Don Santiago de Bolio y Solís: Alférez.

Don Martín de Bolio y Solís: Capitán, Depositario General y Regidor de Mérida.

Don Francisco de Bolio y Solís: Capitán.

Don Santiago de Bolio y Torrecilla: Ayudante.

Don Joaquín José de Bolio y Solís: Depositario General de Mérida.

Don Manuel de Bolio y de la Helguera: Capitán de Corazas, Encomendero de Indios por S. M., Regidor Perpetuo y Alcalde de la Santa Hermandad, Gobernador Interino del Yucatán.

Don Pedro de Bolio y Torrecilla, Intendente del Yucatán en 1820, Contador de la Real Hacienda.

Entre las personas descendientes directas por línea varonil que han enaltecido por sus virtudes, talentos o méritos a esta rama de la casa de Bolio mencionemos:

Coronel Don Miguel de Bolio y Gómez, heroico militar que hizo frente con éxito y en circunstancias difíciles al levantamiento maya de 1847.

Lic. Don Rafael de Bolio y Rivas, abogado, Magistrado, de Circuito, Jefe Político de Mérida de Yucatán. (en 1872).

Doña Dolores Bolio de Peón, ilustre poetisa autora de "A tu Oído", "Una hoja del pasado", "Alma Tropical" &...

Don Pablo Bolio Ponce, ilustre maestro y educador, fundador de la "Sociedad de la Instrucción Primaria", del periódico "La Infancia", del teatro "Justo Sierra", Jefe Político del partido Izamal, en el Gobierno de Don Daniel Troconis.

Don Antonio Bolio Ponce y Don Alberto Bolio y Avila, ambos distinguidos discípulos de las musas.

Se deduce de la comparación del origen de cada rama, que proceden ambos indudablemente de un tronco común. Quizá dimane la rama de Costa Rica de Don José Bolio, quien quedó en Génova y hermano de Don Santiago de Bolio (o Bollio) y podemos considerar con verosimilitud, que la familia, originaria del lugar Bollio (o Beuil), pasó a residir a Sestre de Poniente, saliendo a mediados del siglo XVII, una rama hacia Mérida de Yucatán y posteriormente a fines del XVIII, otra hacia Costa Rica. (Ignoramos si aún existen miembros de esta casa en Génova). Y que el apellido evolucionó en la siguiente forma: Bollius, Bollio, Bolio y Volio.

México y junio de 1943.

Sónticos

Por José Díaz Bolio

Uno de los nuevos y brillantes valores intelectuales de la estirpe de los Bolio de México autor de "El Mayab Resplandeciente", de "Sónticos", "Palabras de Primavera" y otras bellas obras primorosamente cinceladas y hondamente sentidas. Escritor y erudito dirige actualmente la revista "Registros de Cultura Yucateca."

XXII

Cesó el amor en mí. Péndulo inmóvil
erré el segundo y se escapó la hora,
y me quedé sin voz ante el arcano
de un cielo azul y una mujer unciosa.

De un cósmico fluir, radiante y fértil,
no supe recoger la intensa nota;
y advertí que la música del mundo
me envolvía, en vano, con sus ondas.

Y tuve la impresión de que yo era
una guitarra con las cuerdas rotas.

XXVI

Un amor aún más grande que la muerte
fluye en mi ser con incendiales ondas;
es deleitoso, humano, astral, y enciende
una misión de lampos en la sombra.

Amor en que anochece la amargura
y abre sus ojos mi esperada aurora;
amor de tanto amor amor llamado
y que es para mi fe, como corona.

Tan grande y verdadero amor de amores
que en él se explica la existencia toda.